



SECRETARÍA EJECUTIVA
UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA
CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS

OFICIO N° INE/UTP/DSCIP/235/2018
Ciudad de México a 20 de noviembre de 2018

ASUNTO: Atención a solicitud de modificación
del proyecto X13001J.

Licenciada
María del Carmen Colín Martínez
Directora de Operación Regional y Encargada del Despacho
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
Presente

En atención a su oficio INE/DEOE/2383/2018 recibido el día de la fecha, se comunica que la solicitud de modificación del Proyecto Específico "X13001J Elecciones Extraordinarias Nuevo León 2018-DEOE", es procedente desde el punto de vista cualitativo de la Planeación Táctica y queda definida conforme se indica en el Formato 1 "Proyecto Específico" y en el oficio INE/DEOE/2383/2018, que al encontrarse adjuntos forman parte integrante del presente.

Lo anterior derivado de lo expuesto en el mencionado oficio INE/DEOE/2383/2018, toda vez que fue aprobada la modificación al Calendario Electoral para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, a fin de dar cumplimiento a la Sentencia JI-320/2018 y su Acumulado JI-321/2018 que dictó el Tribunal Electoral del estado de Nuevo León; y que el Titular de esa Dirección Ejecutiva dejó de ocupar el cargo.

El presente se formula con fundamento en los artículos 69 numeral 1 inciso k) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral y 22 numeral 3, incisos a), b), d) y f) de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
La Directora

Verónica M. Galindo Galindo

C.c.p. Ing. Ana de Gortari Pedroza. - Titular de la Unidad Técnica de Planeación. - Presente.

Calle Moneda No. 64 Planta Baja Col. Centro de Tlalpan. Del. Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México

Proyecto Específico
Formato 1

Proyecto	Nuevo Proyecto	Modificación	Fecha de elaboración
		X	20/11/2018

Unidad Responsable	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Fuente de Financiamiento:	(x) INE OPL ()
		Presupuesto aprobado	\$6,556,332
		Presupuesto Modificado	No aplica
Titular de la UR	Lic. María del Carmen Colín Martínez	Fecha de Inicio	06/11/2018
Líder de Proyecto	Lic. María del Carmen Colín Martínez	Fecha de Término	31/12/2018
Clave del Proyecto	X13001J	Tipo de Proyecto	Anual (x) Multianual ()
Nombre del Proyecto	Elecciones Extraordinarias Nuevo León 2018-DEOE		

Definición del Proyecto Específico	
Objetivo Estratégico 2016-2026	Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia
Proyecto Estratégico 2016-2026	Organizar Procesos Electorales
Objetivo	Coordinar la ejecución y seguimiento de los trabajos en materia de organización electoral, correspondientes a los órganos desconcentrados del Instituto Nacional Electoral (INE) para atender el Proceso Electoral Local Extraordinario en el estado de Nuevo León, derivado del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 del estado de referencia.
Alcance	Desarrollar las actividades necesarias para la organización del Proceso Electoral Extraordinario en el estado de Nuevo León, en el marco de las atribuciones de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), para dar cumplimiento a las actividades relativas a la instalación y funcionamiento de órganos temporales y permanentes del Instituto Nacional Electoral; la instrumentación de procedimientos correspondientes a la asistencia electoral; seguimiento de la Jornada Electoral y Cómputos; y la ubicación y equipamiento de casillas electorales, así como la implementación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral.
Justificación	El Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el 30 de octubre de 2018, revocó por mayoría de votos, la sentencia de la Sala Regional Monterrey SM-JDC-765/2018, por la que se declaró la validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez a la planilla postulada por el Partido Acción Nacional (PAN). En consecuencia, se revocó la sentencia impugnada y la declaración de validez de la elección, así como el otorgamiento de las constancias de mayoría y validez entregada a la planilla postulada por el PAN. Asimismo, se ordenó a la Comisión Estatal Electoral de esa entidad convocar a una elección extraordinaria para la renovación del ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

Proyecto Específico
Formato 1

Definición del Proyecto Específico	
	Derivado de lo anterior, el Instituto Nacional Electoral, es el encargado de atender las atribuciones constitucionales, legales y normativas respecto del Proceso Electoral Local Extraordinario 2018, a celebrarse en el municipio de Monterrey en el estado de Nuevo León.
Fundamento	Artículo 22, numeral 3, incisos a), b), d) y f) de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos.
Atribución	Artículos: 56, numeral 1, inciso a), d), e) i), 255, 257 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIFE); el 47 del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; del Reglamento de Elecciones 7, numeral 2; 228 al 235; 237, numerales 1, 2 y 4; 238 al 241; 242 numeral 1, Inciso b.

Proyecto Específico
Formato 1

No. Actividad	Descripción de la actividad	Cronograma de Actividades													
		Inicio	Fin	Mes											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	Publicación de la integración de los consejos Local y distritales. Recursos Instituto Nacional Electoral.	09/11/2018	30/11/2018												
2	Recorridos a cargo de las Juntas ejecutivas distritales. Recursos Instituto Nacional Electoral.	06/11/2018	09/11/2018												
3	Supervisión de la Junta Local Ejecutiva a los recorridos. Recursos Instituto Nacional Electoral.	06/11/2018	09/11/2018												
4	Visitas de examen a cargo de los consejos distritales. Recursos Instituto Nacional Electoral.	13/11/2018	16/11/2018												
5	Supervisión de la Junta Local Ejecutiva a las visitas de examen. Recursos Instituto Nacional Electoral.	13/11/2018	16/11/2018												
6	Equipamiento y acondicionamiento de casillas electorales. Recursos Instituto Nacional Electoral.	16/12/2018	23/12/2018												
7	Difusión de listas de ubicación e integración de mesas directivas de casilla (Primera y, en su caso, segunda publicación). Recursos Instituto Nacional Electoral.	21/11/2018	14/12/2018												
8	Seguimiento a la Jornada Electoral y cómputos locales. Recursos Instituto Nacional Electoral.	23/12/2018	28/12/2018												
9	Organizar dieta y apoyo financiero a los consejeros locales. Recursos Instituto Nacional Electoral.	09/11/2018	31/12/2018												
10	Organizar Dieta y apoyo financiero a los consejeros distritales. Recursos Instituto Nacional Electoral.	13/11/2018	31/12/2018												
11	Llevar a cabo sesiones de Consejo Local. Recursos Instituto Nacional Electoral.	09/11/2018	23/12/2018												
12	Llevar a cabo sesiones de Consejo Distrital. Recursos Instituto Nacional Electoral.	13/11/2018	23/12/2018												
13	Organizar apoyo a funcionarios de Mesa Directiva de Casilla. Recursos Instituto Nacional Electoral.	23/12/2018	23/12/2018												
14	Organizar apoyo de limpieza a propietarios de inmuebles. Recursos Instituto Nacional Electoral.	23/12/2018	28/12/2018												
15	Implementar y operar el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral. (Recursos INE)	06/11/2018	24/12/2018												

Proyecto Especifico
Formato 1

No. Actividad	Servicios/Personales		Administrativo		TIC		Total							
	Partida	Nivel	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto						
No aplica														
Total														
Calendarización Presupuestal														
Capítulo 1000														
No. Actividad	Partida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
No aplica														
Total														
Capítulo 1000 TIC														
No. Actividad	Partida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
No aplica														
Total														
Calendarización Presupuestal														
Capítulos 2000 - 6000														
No. Actividad	Partida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1	36101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	166,623	0	166,623
2	22103	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29,232	0	29,232
2	22104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,712	0	3,712
2	26104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35,817	0	35,817
2	33901	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	852	0	852
3	22104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,462	0	8,462
3	22106	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,880	0	20,880
3	26104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24,998	0	24,998
3	33901	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	673	0	673
4	22103	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,394	0	5,394
4	26104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15,803	0	15,803
4	32302	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,200	0	23,200
4	33901	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	882	0	882
5	22103	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47,523	0	47,523
5	26104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24,998	0	24,998
5	33901	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	673	0	673
6	21101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,500	0	6,500
6	21601	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46,429	0	46,429

Proyecto Especifico
Formato 1

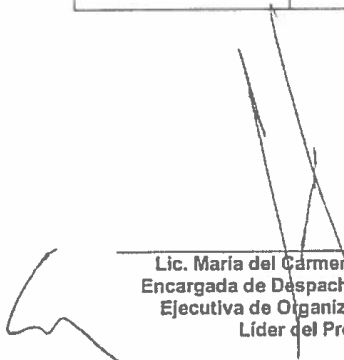
No. Actividad	Partida	Calendarización Presupuestal Capítulos 2000 - 6000												Total			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
6	22104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28,420	28,420
6	24601	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93,770	93,770
6	24801	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	79,553	79,553
6	25104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,084	23,084
6	29301	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	55,680	55,680
6	32803	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,243,225	1,243,225
6	34701	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60,320	60,320
7	21401	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,191	10,191
7	24401	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,646	20,646
7	26104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,001	3,001
7	32302	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,700	6,700
7	33604	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,200	23,200
7	36101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37,120	37,120
8	21101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34,800	34,800
8	22104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12,046	12,046
8	25104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	78,179	78,179
8	26104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	161,124	161,124
8	28401	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28,684	28,684
8	32302	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,856	1,856
8	35901	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	457,434	457,434
9	44108	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	186	186
9	44110	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	174,144	174,144
10	44108	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27,099	27,099
10	44110	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	363,474	363,474
11	21101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81,267	81,267
11	22104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,350	1,350
12	21101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,830	1,830
12	22104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,050	4,050
13	44109	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,490	5,490
14	44101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,927,200	1,927,200
15	31401	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	175,750	175,750
15	31501	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38,542	38,542
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,386,736	5,166,596
																	6,556,332

Proyecto Especifico
Formato 1

No. Actividad.	Partida	Capítulos 2000--6000 TIC												Total			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
Total																	
		No aplica															

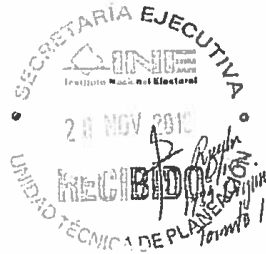
Proyecto Específico
Formato 1

Nombre del Indicador													
X13001J-1 Funcionamiento de los órganos desconcentrados temporales del Instituto													
Descripción del Indicador		Se refiere a las actividades en materia de organización electoral durante el Proceso Electoral Local Extraordinario.											
Variable A		Total de actividades de organización electoral realizadas.											
Descripción de la Variable A		Es el número de actividades en materia de organización electoral realizadas durante el Proceso Electoral Local Extraordinario.											
Variable B		Total de actividades de organización electoral programadas.											
Descripción de la Variable B		Es el número de actividades en materia de organización electoral programadas durante el Proceso Electoral Local Extraordinario.											
Fórmula		(Total de actividades de organización electoral realizadas / Total actividades de organización electoral programadas) *100											
Frecuencia		Otro						Unidad de Medida		Porcentaje			
Tipo		Estratégico						Dimensión		Eficacia			
Desagregación Geográfica		Oficinas Centrales						Año de Inicio		2018			
Disponibilidad de la Información		Diciembre 2018						Meta Acumulable		No			
Enfoque Transversal		No aplica											
Meta		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
													100%
Factibilidad de la meta		Alta						Comportamiento del Indicador		Ascendente			
Año línea Base		N/A						Valor línea base		N/A			


Lic. María del Carmen Colín Martínez
Encargada de Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Organización Electoral
Líder del Proyecto


Lic. María del Carmen Colín Martínez
Encargada de Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Organización Electoral

IMPORTANTE: Debido a que los proyectos específicos están vinculados al ejercicio de recursos presupuestales, se deberán incluir como parte de las actas de entrega – recepción que se realicen.



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Oficio núm. INE/DEOE/2383/2018

Ciudad de México,
20 de noviembre de 2018.

ING. ANA DE GORTARI PEDROZA
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN
PRESENTE

Como es de su conocimiento, el pasado 12 de noviembre la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral mediante Acuerdo INE/JGE196/2018, aprobó el nuevo proyecto *X13001J Elecciones Extraordinarias Nuevo León 2018-DEOE*; el cual, tiene como objetivo coordinar la ejecución y seguimiento de los trabajos en materia de Organización Electoral correspondientes a los órganos desconcentrados del Instituto para atender el Proceso Electoral Local Extraordinario en el Estado de Nuevo León, derivado del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 en la entidad.

Sin embargo, el 4 de noviembre de 2018 el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, dictó la Sentencia JI-320/2018 y su Acumulado JI-321/2018, por la que revocó el Acuerdo CEE/CG/211/2018 dictado por el Pleno de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, permitiendo así a los partidos Morena y Encuentro Social, participar en dichos comicios con candidatos propios.

En consecuencia, el 16 de noviembre de 2018 el Pleno de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León (CEE) aprobó la modificación al Calendario Electoral para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, a fin de dar cumplimiento a la Sentencia JI-320/2018 y su Acumulado JI-321/2018.

Por otra parte, el pasado 16 de noviembre de los corrientes, quien suscribe el presente, fue nombrada como Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en sustitución del Profr. Miguel Ángel Solís Rivas, quien venía desempeñándose como Titular de esta Unidad Responsable.

Por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en artículo 22, numeral 3, incisos a), d) y f) de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos, adjunto, en original y debidamente firmado, el *Formato F1* mediante el cual se solicita la modificación de la fecha de conclusión del proyecto, alcance y líder del proyecto denominado *X13001J Elecciones Extraordinarias Nuevo León 2018-DEOE*, para quedar en los siguientes términos:





INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Lider del proyecto	Dice	Debe decir
Lider del proyecto/ Titular de la Unidad Responsable	Profr. Miguel Angel Solis Rivas	Lic. Maria del Carmen Colin Martínez
Alcanza	Desarrollar las actividades necesarias para la organización del Proceso Electoral Extraordinario en el estado de Nuevo León, en el marco de las atribuciones de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), para dar cumplimiento a las actividades relativas a la instalación y funcionamiento de órganos temporales y permanentes del Instituto Nacional Electoral; la instrumentación de procedimientos correspondientes a la asistencia electoral, y la ubicación y equipamiento de casillas electorales, así como la implementación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral.	Desarrollar las actividades necesarias para la organización del Proceso Electoral Extraordinario en el estado de Nuevo León, en el marco de las atribuciones de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), para dar cumplimiento a las actividades relativas a la instalación y funcionamiento de órganos temporales y permanentes del Instituto Nacional Electoral; la instrumentación de procedimientos correspondientes a la asistencia electoral seguimiento de la Jornada Electoral y Cómputos, y la ubicación y equipamiento de casillas electorales, así como la implementación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral
Fecha de termino	21/12/2018	31/12/2018

Por lo antes expuesto, solicito su valioso apoyo para que la Unidad Técnica a su cargo emita la respuesta a estas solicitudes de modificación del proyecto referido; asimismo, le comento que posteriormente se llevará a cabo el trámite para solicitar la ampliación líquida del proyecto con impacto presupuestal.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**LIC. MARÍA DEL CARMEN COLIN MARTÍNEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

C c p. Dr. Lorenzo Córdova Vianello.- Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral - Presente
Lic. Edmundo Jacobo Molina.- Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral - Presente
Lic. Bogart Montiel Reyna.- Director Ejecutivo de Administración - Presente
Lic. Verónica Gallardo Galindo.- Directora de Seguimiento a la Cartera Institucional de Proyectos - Presente
Mtro. Gonzalo Rodríguez Miranda.- Director de Planeación y Seguimiento - Presente
Dirección de Operación Regional.- Presente
Lic. Ricardo Rodríguez Salas.- Coordinador Administrativo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral - Presente